

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de septiembre de 2019, conjunta del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Gálvez Mateos, con plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 3.5.2019 (Boletín Oficial del Estado 31.5.2019), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Cirugía, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Rafael Gálvez Mateos, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Cirugía, adscrito al Departamento de Cirugía y sus especialidades de esta Universidad y al Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 20 de septiembre de 2019.- La Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, Pilar Bartolomé Hernández; la Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.